

**FÚTBOL SALA****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

| Categoría | Años | Participación Permitida |
|-----------------|-------------|-------------------------|
| Alevín | 2006 y 2007 | 2008 |
| Infantil | 2004 y 2005 | |
| Cadete | 2002 y 2003 | |

2. FASES Y CATEGORÍAS

| Fase | Categorías | | |
|-------------------|------------|----------|--------|
| Local | Alevín | Infantil | Cadete |
| Provincial | Alevín | Infantil | Cadete |
| Regional | Alevín | Infantil | Cadete |

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

| Fase | Lugar | Fecha |
|-------------------|---|-------|
| Local | A determinar por la Comisión Técnica Provincial | |
| Provincial | A determinar por la Comisión Técnica Provincial | |
| Regional | | |

4. NORMAS TÉCNICAS**4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES****4.1.1. Composición de equipos: cuadro de participantes**

| CATEGORIA | Nº Max. Formulario | EN ACTA | | | |
|-----------------|--------------------|-----------|----------|----------|----------|
| | | MAX. | MIN. | DELEG. | ENTR. |
| ALEVÍN | 20 | 12 | 3 | 2 | 2 |
| INFANTIL/CADETE | 20 | 12 | 3 | 2 | 2 |

Los equipos deberán mantener durante todo el desarrollo del partido a TRES jugadores, al menos, de los que conforman la plantilla de la categoría en que milita.

4.1.2. Sistemas de competiciones y puntuaciones

Sistema de Liga

Partido ganado: 3 puntos.

Partido empatado: 1 punto.

Partido perdido: 0 puntos.

Sistema de Copa

Si un partido en sistema de copa, finalizado el tiempo reglamentario, estuviera empatado, se procederá a jugar una prórroga de 6 minutos, dividida en dos períodos de 3 minutos cada una, como si fuera la continuación del partido (sustituciones, faltas, amonestaciones, etc.).

Si finalizada ésta, el empate persiste, se procederá al lanzamiento de una tanda de 3 penaltis por equipo, de forma alternativa —previo sorteo- en la misma portería.

Si persistiera el empate, se lanzarán, también alternativamente, penaltis de uno en uno, hasta que uno de los equipos falle.

Ningún jugador podrá repetir lanzamiento hasta que todos sus compañeros hayan efectuado el suyo, iniciando la tanda los jugadores que en ese momento estén tomando parte activa en el juego.

4.1.3. Duración de los encuentros

En las Fases Local y Provincial, los partidos tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos períodos de 25 minutos, con descanso entre ambos de 10 minutos.

En el Sector Infantil Asociado los partidos tendrán una duración de 60 minutos divididos en 2 períodos de 30 minutos, cronometrados a reloj corrido, y descanso entre ambos de 10 minutos.

En la Fase Regional y la Liga Autonómica Cadete los partidos tendrán una duración de 40 minutos divididos en 2 períodos de 20 minutos, cronometrados a reloj parado, y descanso entre ambos de 10 minutos.

4.1.4. Sustituciones

El número máximo de suplentes será el de siete, pudiéndose practicar sustituciones en cualquier momento del partido, e incluso podrá volver a intervenir el sustituido sin que en ningún caso, salvo que se trate del portero, se precise la autorización del árbitro, ni la detención del juego.

4.1.5. Sanciones

El árbitro podrá sancionar las faltas de disciplina, juego peligroso, incorrección, con jugadores, árbitro o público, de los jugadores en el terreno de juego, con la expulsión temporal a la banda de 5 minutos o total durante todo el partido, a la caseta; el jugador reincidente de una expulsión temporal, también será suspendido durante el resto del encuentro.

4.1.6. Fecha tope de inscripción de jugadores en un equipo:

Hasta cuatro jornadas antes de finalizar la competición.



4.1.7. Jugadores

Para la utilización de jugadores de categoría inferior del mismo club en un equipo de categoría superior: número máximo y utilización de jugadores de la misma categoría de competiciones distintas, se atenderá al reglamento técnico de la Federación de Fútbol.

Todo centro o club que tenga inscrito más de un equipo en la misma categoría, pero en competiciones diferentes, podrá utilizar jugadores del equipo en competición de rango inferior en la superior hasta un máximo de 3 en cada partido.

El resto de situaciones se regula por la normativa específica de la Federación de Fútbol de CLM.